



VIII legislatura

Año 2014

Parlamento
de Canarias

Número 64

7 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1330 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GPNacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cifras del paro y de afiliaciones a la Seguridad Social de los últimos 14 meses, dirigida al Presidente del Gobierno.

Página 2

8L/PO/P-1331 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre imposición del gas de las Directrices de Ordenación Sectorial de la Energía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

8L/PO/P-1334 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre posibilidad de que la RIC se pueda invertir en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

8L/PO/P-1335 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre materializar RIC mediante inversiones en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

8L/PO/P-1321 De la Sra. diputada **D.^a Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre sustitución del barco El Alcántara de la línea El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 4

8L/PO/P-1322 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta del Gobierno de España y la del Gobierno y el Parlamento de reducción de las cotizaciones sociales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Página 4

8L/PO/P-1324 De la Sra. diputada **D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el informe extraordinario del Diputado del Común relativo a la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

8L/PO/P-1325 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre las transferencias en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 5

8L/PO/P-1328 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre anticipo de la resolución sobre la adjudicación de becas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 6

8L/PO/P-1329 De la Sra. diputada **D.^a María del Carmen Morales Hernández**, del **GP Popular**, sobre problemas en la OSP del transporte marítimo con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Página 6

8L/PO/P-1332 De la Sra. diputada **D.^a Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre demora en la modificación de la Ley reguladora de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

8L/PO/P-1333 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre el Director General de Radiotelevisión Canaria en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Página 7

8L/PO/P-1336 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 8

8L/PO/P-1337 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre retraso del Ministerio de Educación en el abono de las becas a los estudiantes de la ULL, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 8



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1330 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cifras del paro y de afiliaciones a la Seguridad Social de los últimos 14 meses, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.991, de 5/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cifras del paro y de afiliaciones a la Seguridad Social de los últimos 14 meses, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que se hace desde la Presidencia del Gobierno, sobre la tendencia de las cifras del paro, registrado durante los últimos catorce meses, así como de las cifras de afiliaciones a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Canarias en el mismo periodo?

Canarias, a 5 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

8L/PO/P-1331 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre imposición del gas de las Directrices de Ordenación Sectorial de la Energía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.994, de 5/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre imposición del gas de las Directrices de Ordenación Sectorial de la Energía, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece la apuesta por la imposición del gas que hace el documento de aprobación inicial de las Directrices de Ordenación Sectorial de la Energía?

En Canarias, a 5 de marzo de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1334 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre posibilidad de que la RIC se pueda invertir en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.998, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre posibilidad de que la RIC se pueda invertir en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Considera usted una buena noticia que se abra la posibilidad de que una parte minoritaria y limitada de la RIC se pueda invertir en África para internacionalizar la economía canaria y favorecer el proyecto de Canarias como plataforma logística para el continente?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2014.- LA PORTAVOZ GRUPO DEL PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1335 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre materializar RIC mediante inversiones en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.000, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre materializar RIC mediante inversiones en África, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En el marco del nuevo REF, se podrá materializar RIC mediante inversiones en África?

Canarias, a 6 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1321 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre sustitución del barco El Alcántara de la línea El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.777, de 25/2/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre sustitución del barco El Alcántara de la línea El Hierro-Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿Cuándo prevé el Gobierno la sustitución del barco 'el Alcántara' por uno más adecuado a las necesidades de los usuarios de la línea que une las islas de El Hierro y Tenerife?

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

8L/PO/P-1322 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta del Gobierno de España y la del Gobierno y el Parlamento de reducción de las cotizaciones sociales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.790, de 25/2/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta del Gobierno de España y la del Gobierno y el Parlamento de reducción de las cotizaciones sociales, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Encuentra similitudes entre la propuesta del Gobierno de España de reducir a cien euros las cotizaciones sociales por los nuevos empleos netos y la propuesta del Gobierno y el Parlamento de Canarias de reducir las cotizaciones sociales en Canarias en el marco del futuro REF económico?

Canarias, a 25 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

8L/PO/P-1324 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el informe extraordinario del Diputado del Común relativo a la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.797, de 27/2/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el informe extraordinario del Diputado del Común relativo a la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el informe extraordinario sobre la “Aplicación en Canarias de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, a los siete años de su entrada en vigor”, elaborado por el Diputado del Común?

En Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PO/P-1325 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las transferencias en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 1.832, de 27/2/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las transferencias en materia de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara,

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las transferencias completas en materia de empleo por parte del Gobierno de España?

Canarias, a 27 de febrero de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga.

8L/PO/P-1328 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anticipo de la resolución sobre la adjudicación de becas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 1.956, de 28/2/14.)

Presidencia**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.5.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anticipo de la resolución sobre la adjudicación de becas, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué acciones está realizando el Gobierno de Canarias para anticipar la resolución sobre la adjudicación de becas?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2014.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/P-1329 De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre problemas en la OSP del transporte marítimo con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.988, de 5/3/14.)

Presidencia**1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

1.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Carmen Morales Hernández, del GP Popular, sobre problemas en la OSP del transporte marítimo con El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª del Carmen Morales Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias dar alguna solución a los problemas presentados en la OSP del transporte marítimo con El Hierro?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a del Carmen Morales Hernández.

8L/PO/P-1332 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demora en la modificación de la Ley reguladora de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.996, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre demora en la modificación de la Ley reguladora de la PCI, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo explica el Gobierno de Canarias la demora en la modificación de la Ley 1/2007, reguladora de la PCI, compromiso adquirido en el marco de la Estrategia de lucha contra la pobreza?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PO/P-1333 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el director general de Radiotelevisión Canaria en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 1.997, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el director general de Radiotelevisión Canaria en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha adoptado su departamento alguna medida tras el pronunciamiento unánime de este Parlamento censurando la actitud mantenida por el director general de la Radio Televisión Canaria en la correspondiente Comisión de Control de esta Cámara?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de marzo de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1336 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2001, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rita Isabel Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado la decisión anunciada del Gobierno de Canarias de recurrir ante el Tribunal Constitucional la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa?

Canarias, a 6 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Isabel Gómez Castro.

8L/PO/P-1337 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre retraso del Ministerio de Educación en el abono de las becas a los estudiantes de la ULL, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 2.002, de 6/3/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre retraso del Ministerio de Educación en el abono de las becas a los estudiantes de la ULL, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad para su respuesta ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece el grave retraso del Ministerio de Educación, en el abono de las becas a los estudiantes de la ULL?

Canarias, a 6 de marzo de 2014.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

